

CLASIFICACIÓN ENIGH 1989

DECENAS DEL LEVANTAMIENTO

DECENA	DESCRIPCIÓN
01	11 al 20 de Agosto
02	21 al 30 de Agosto
03	31 de Agosto al 9 de Septiembre
04	10 al 19 de Septiembre
05	20 al 29 de Septiembre
06	30 de Septiembre al 9 de Octubre
07	10 al 19 de Octubre
08	20 al 29 de Octubre
09	30 de Octubre al 8 de Noviembre
10	9 al 19 de Noviembre

TIPO DE VIVIENDA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	Seleccionada
2	Omitida

PARENTESCO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN
1	Jefe
2	Jefe Ausente
3	Esposa o Compañera
4	Hijo (a), adoptivo o entenado
5	Otros parientes (padres, nietos, sobrinos, etc.)
6	No parientes (compadre, amigo, etc.)
7	Corresidentes
8	Servidor Doméstico si duerme en el hogar, (chofer, sirviente, jardinero, mayordomo, etc., parientes del servidor doméstico)
9	Abonado o huésped si duerme en el hogar, (independientemente del parentesco con el jefe del hogar.)

EDAD**CÓDIGO****DESCRIPCIÓN**

00	Para menores de 1 año
97	Para mayores de 96 años

SEXO**CÓDIGO****DESCRIPCIÓN**

1

Hombre

2

Mujer

EDUCACION FORMAL

CÓDIGO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	
00	Sin instrucción:	Nunca ha asistido a algún centro de enseñanza formal, ni Ha aprobado ningún grado.
01	Primaria incompleta:	Si aprobó algún grado entre 1º y 5º de instrucción primaria.
02	Primaria completa:	Si aprobó el 6º grado de instrucción primaria.
03	Secundaria incompleta:	Si aprobó 1º o 2º grado de instrucción secundaria.
04	Secundaria completa:	Si aprobó el 3er. grado de educación secundaria.
05	Preparatoria, vocacional o normal incompleta:	Si aprobó 1º y 2º grado de preparatoria o vocacional Aprobó de 1 a 3 años de educación normal.
06	Preparatoria, vocacional o normal completa:	Aprobó el último año de educación preparatoria, vocacional o normal.
07	Superior incompleta:	Aprobó algún grado de una carrera universitaria, politécnica ó normal superior, sin obtener título.
08	Superior completa:	Terminó alguna carrera universitaria o normal superior y obtuvo el título.
09	Postgrado:	Tiene por lo menos el primer grado aprobado de estudios realizados después de obtener el título profesional.

EDUCACION TECNICA O COMERCIAL

CÓDIGO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	
0	No Aplica	
1	Sin instrucción:	Nunca ha asistido a algún centro de enseñanza técnica o comercial, o bien si asistió pero no terminó ningún grado.
2	Técnico sin requisito previo:	Ha sido capacitado para realizar algún oficio sin necesidad de haber cursado otro estudio.
3	Técnico o comercial con primaria:	Terminó una carrera técnica o comercial para la cual tuvo que concluir previamente su instrucción primaria.
4	Técnico o comercial con secundaria:	Hizo una carrera técnica o comercial con el requisito previo de haber terminado su instrucción secundaria.
5	Técnico con preparatoria, vocacional o normal:	Si ha terminado una carrera técnica o comercial, con el requisito previo de haber concluido su instrucción de preparatoria, vocacional o normal.

TIPO DEL HOGAR

CÓDIGO	TIPO	COMPOSICION
1	Unipersonal	Jefe
2	Nuclear	Jefe con o sin cónyuge con o sin hijos.
3	Ampliado	Jefe con o sin cónyuge con o sin hijos, con otros familiares (tíos, primos, hermanos, suegros, etc.)
4	Compuesto	Jefe con miembros familiares y con miembros no familiares.
5	Corresidentes	Jefe y miembros sin lazos de parentesco entre sí.

NOTA: Para determinar el tipo de hogar no considere a sirvientes, huéspedes ni familiares de éstos.

TAMAÑO DEL HOGAR

Se determina por el número de renglones con información en parentesco, sin incluir al jefe ausente, servidores domésticos y sus familiares y huéspedes y abonados.

CAUSAS DE NO TRABAJO**Población Económicamente Activa (P.E.A.)**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
00	No Aplica
01	Incapacidad temporal (por enfermedad, accidente, maternidad, etc.)
02	Por vacaciones.
03	Falta de trabajo (cierre temporal de la empresa, negocio o comercio, pero sin haber sido despedido).
04	Escasez de materiales para la producción y venta.
05	Reparación del equipo de trabajo
06	Está esperando continuar con las labores agrícolas.
07	Conflictivo laboral o huelga.
08	Por mal tiempo.
09	Otros: no trabajó por algún motivo diferente a los anteriores, pero sin ser desempleado (especifique)
10	Está contratado pero no ha iniciado sus actividades.

Población Económicamente Inactiva (P.E.I.)

- 11 Buscó trabajo y está dispuesto a aceptarlo de inmediato.
- 12 Dedicados a los quehaceres domésticos
- 13 Estudiante
- 14 Pensionado o jubilado
- 15 Rentista
- 16 Incapacidad permanente (no está en condiciones físicas y/o mentales para trabajar)
- 17 Otros inactivos

OCUPACION

GRUPO PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN
00	No Aplica
11	Profesionales
12	Técnicos y Personal Especializado
13	Trabajadores de la Enseñanza
14	Trabajadores del Arte, los Espectáculos y el Deporte
21	Funcionarios Superiores y de Categoría Directiva en la Administración Pública
22	Funcionarios Superiores, Administradores y Propietarios del Sector Privado (excepto el Sector Agropecuario)
31	Administradores, Gerentes y Propietarios del Sector Agropecuario
41	Inspectores, Capataces y Mayorales en el Proceso de Producción Agropecuaria
42	Trabajadores Directos en el Proceso de Producción Agropecuaria
43	Operadores de Maquinaria y Personal de Apoyo en el Proceso de Producción Agropecuaria.
51	Supervisores, Capataces y Personal de Control en el Proceso de Producción Industrial.
52	Trabajadores Directos (Operadores, Obreros y Artesanos) en el Proceso de Producción Industrial.
53	Ayudantes, Auxiliares y Peones en el Proceso de Producción Industrial.
61	Oficinistas y Trabajadores Administrativos a Nivel Intermedio o Inferior.
71	Vendedores, Dependientes y Agentes de Ventas.
72	Vendedores sin Establecimiento Fijo (ambulantes que no representan a ninguna empresa).
81	Trabajadores en Servicios Públicos y Servicios Personales (excepto domésticos)
82	Trabajadores en Servicios Domésticos.
83	Operadores de Equipo de Transporte (excepto choferes particulares).
84	Trabajadores de las Fuerzas Armadas y de Servicios de Protección y Vigilancia.
99	Trabajadores con ocupación anteriormente no clasificada e insuficientemente especificada.

* Para calificar utilice la "Clasificación Mexicana de Ocupaciones 1980" por orden alfabético (Códigos ENIGH).

CLASIFICACION MEXICANA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y PRODUCTOS (CMAP)

SECTOR	DESCRIPCIÓN
0	No Aplica
1	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA 11 Agricultura, ganadería y caza 12 Silvicultura y tala de árboles 13 Pesca
2	MINERÍA Y EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO 21 Carbón 22 Petróleo y gas natural 23 Extracción de minerales metálicos 24 Explotación de minerales no metálicos
3	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, INCLUYE LOS ESTABLECIMIENTOS MAQUILADORES 31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco 32 Textiles prendas de vestir e industria del cuero. 33 Industrias de la madera y productos de madera, incluye muebles. 34 Papel y productos de papel y sus productos, imprentas editoriales. 35 Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y plástico. 36 Productos minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y del carbón. 37 Industrias metálicas básicas 38 Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumental quirúrgico y de precisión. 39 Otras industrias manufactureras.
4	ELECTRICIDAD Y AGUA 41 Electricidad 42 Captación, Potabilización y distribución de agua
5	CONSTRUCCION 50 Construcción
6	COMERCIO 61 Comercio al por mayor 62 Comercio al por menor
7	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES 71 Transportes 72 Comunicaciones
8	SERVICIOS FINANCIEROS DE ADMINISTRACION Y ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES 81 Servicios financieros de seguros y finanzas 82 Servicios de alquiler y administración de bienes inmuebles 83 Servicios de alquiler de bienes muebles
9	SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES 91 Servicios de administración pública, defensa y saneamiento 92 Servicios educativos de investigación, médicos de asistencia social y de asociaciones civiles y religiosas. 93 Restaurantes y hoteles 94 Servicios de esparcimiento, cultura, recreación y deportivos 95 Servicios profesionales, técnicos especializados y personales 96 Servicios de reparación y mantenimiento 97 Servicios relacionados con la agricultura, ganadería, construcción, transportes,

POSICION EN LA OCUPACION

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
0	No Aplica
1	Obrero o Empleado no Agropecuario
2	Jornalero Rural o Peón de Campo
3	Patrón Empresario, Empleador o Propietario de un negocio (de 1 a 5 trabajadores)
4	Patrón Empresario, Empleador o Propietario de un negocio (de 6 o más trabajadores)
5	Trabajador por cuenta propia
6	Trabajador familiar sin retribución de un negocio propiedad del hogar
7	Trabajador familiar sin retribución de una empresa que no es propiedad del hogar
8	Miembro de una cooperativa

HORAS TRABAJADAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
00	Para las personas que están ocupadas pero no trabajaron durante el mes pasado.
99	Trabajó más de 98 horas a la semana.

DIAS DE PAGO

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

0	No Aplica
1	Por Día
2	Cada 3 Días
3	Por Semana
4	Por Quincena
5	Por Mes
6	Cada 3 Meses
7	Cada 6 Meses
8	Por Año
9	Esporádico

PRESTACIONES SOCIALES

CÓDIGO	PRESTACION
1	Médicas
101	I.M.S.S.
102	I.S.S.S.T.E.
104	Instituto de Seguridad Social Estatal o Municipal
105	PEMEX
106	Marina o Ejército
107	Universidades
108	S.M.D.D.F. (Cruz Verde)
109	S.S. (Secretaría de Salud)
110	Servicios Médicos Privados
111	Cruz Roja
112	D.I.F.
2	Deportivas y/o Culturales
201	I.M.S.S.
202	I.S.S.S.T.E.
204	Servicio Social Estatal o Municipal
205	PEMEX
206	Marina o Ejército
207	Universidades
209	D.D.F. (Delegaciones)
210	Servicios Médicos Privados
214	I.N.B.A.
3	Comerciales (Tiendas, Almacenes, etc.)
301	I.M.S.S.
302	I.S.S.S.T.E.
303	FONACOT
304	Servicio Social Estatal o Municipal
306	Marina o Ejército
307	Universidades
309	Tiendas D.D.F.
310	Servicios Privados
4	Ayuda Alimentaria o Despensas
414	Ayuda alimentaria o despensas
5	Otras Prestaciones
500	Guardería
500	Educación, Becas, Capacitación, etc.
500	Crédito para vivienda (FOVISSSTE, INFONAVIT, etc.)
500	Otros tipos de crédito
500	I.N.S.E.N., CREA, etc.
500	Gastos de Transporte
500	Otros Especifique
0	Ninguna
000	No cuenta con ninguna prestación

CONDICIONES DE TRABAJO EN SU OCUPACION PRINCIPAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
0	No Aplica
1	Con contrato por tiempo indeterminado (base, planta o de confianza)
2	Con contrato por tiempo u obra determinada
3	No firmó ningún contrato
4	Cooperativista
5	Empleador
6	Trabajador por cuenta propia
7	Otros

LUGAR DE COMPRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	Mercado o tianguis.
02	Autoservicios, Supermercados o Tiendas Departamentales
03	Tiendas Específicas del Ramo: Fruterías, Carnicerías, Abarrotes, Misceláneas, etc.
04	CONASUPO Y DICONSA
05	LICONSA
06	I.M.S.S.
07	I.S.S.S.T.E.
08	FONACOT
09	Servicio Social Estatal o Municipal
10	Marina o Ejército
11	Universidades
12	Tiendas D.D.F.
13	Tienda para Empleados de la Iniciativa Privada
14	Cooperativas
15	Comprados en el Extranjero
16	Otros: Vendedores, Puestos Ambulantes, etc.

SERVICIOS MEDICOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
01	I.M.S.S.
02	I.S.S.S.T.E.
03	Instituto de Seguridad Estatal o Municipal
04	PEMEX
05	Marina o Ejército
06	Universidades
07	S.M.D.D.F. (Cruz Verde)
08	S.S. (Secretaría de Salud)
09	Servicios Médicos Privados
10	Cruz Roja
11	D.I.F.
12	Hospitales y/o Sanatorios Particulares
13	Servicio de Laboratorio Particulares
14	Farmacias
15	Servicios no Profesionales; Parteras, Curanderas, etc.
16	Otros: Tiendas, etc.

EQUIVALENCIA PARA CIGARROS

Cajetilla c/14 cigarros de 80 mm. (medianos)= 11 grs
Cajetilla c/20 cigarros de 70 mm. (cortos)= 15 grs.
Cajetilla c/20 cigarros de 80 mm. (medianos)= 17 grs
Cajetilla c/20 cigarros de 85 mm. (largos)= 18 grs
Cajetilla c/20 cigarros de 100 mm. (extra l.)= 22 grs

ZONA

- | | |
|---|-----------------------------------------------------------|
| 1 | Alta Densidad (Localidades de 15,000 ó más habitantes) |
| 2 | Baja Densidad (Localidades de menos de 15,000 habitantes) |

CLAVES DE VIVIENDA

CARACTERISTICAS Y EQUIPAMIENTO DE LA VIVIENDA

Tipo de Vivienda

- 1 Casa sola
- 2 Departamento en edificio o casa en vecindad
- 3 Cuarto de azotea
- 4 Vivienda móvil
- 5 Refugio

Tenencia de la Vivienda

- 1 Propia y totalmente pagada
- 2 Propia y la están pagando
- 3 Rentada o alquilada
- 4 Recibida como prestación
- 5 Prestada
- 6 Otros

Material predominante en muros

- 1 Lámina de Cartón
- 2 Carrizo, Bambú o Palma
- 3 Embarro o Bajareque
- 4 Madera
- 5 Lámina de Asbesto o Metálica
- 6 Adobe
- 7 Tabique, Tabicón, Block, Piedra, Mampostería o Cemento
- 8 Otros Materiales

Techos

- 1 Lámina de Cartón
- 2 Lámina, Tejamanil o Madera
- 3 Lámina de Asbesto o Metálica
- 4 Teja
- 5 Losa de concreto, tabique o ladrillo
- 6 Otros materiales

Pisos

- 1 Madera
- 2 Cemento o Firme
- 3 Madera, Mosaico u otros recubrimientos

Disponibilidad de Agua

- 1 Agua entubada dentro de la vivienda
- 2 Agua entubada fuera de la vivienda, pero sí en el edificio, vecindad o terreno.
- 3 Agua de pozo dentro del terreno
- 4 Agua por acarreo
- 5 Entrega de agua a domicilio (pipa)

Disponibilidad de Drenaje

- 1 Drenaje conectado al de la calle
- 2 Drenaje conectado a la fosa séptica
- 3 Desagüe al suelo, río o lago
- 4 No dispone de drenaje

Equipamiento del Hogar

- 1 Automóvil
- 2 Camioneta
- 3 Motocicleta o motoneta
- 4 Bicicleta
- 5 Vehículos de tracción animal
- 6 Otros

Aparatos domésticos del hogar.

- 1 Radio
- 2 Grabadora
- 3 Tocadiscos, consola o modular
- 4 Televisor
- 5 Ventilador
- 6 Máquina de coser
- 7 Estufa de Gas
- 8 Estufa de otro combustible
- 9 Refrigerador
- 10 Licuadora
- 11 Bomba de agua
- 12 Plancha
- 13 Molino de mano
- 14 Lavadora
- 15 Aspiradora
- 16 Calentador de gas
- 17 Calentador de otro combustible
- 18 Otros electrodomésticos

CLAVES DE GASTO

ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

A. Alimentos

1. Cereales

A001	Maíz en grano
A002	Harina de maíz
A003	Masa de maíz
A004	Tortilla de maíz
A005	Fécula de maíz (maicena, polvo para atole)
A006	Otros productos de maíz: tostadas, hojuelas, pinole, etc.
A007	Harina de trigo (refinada e integral)
A008	Tortillas de harina
A009	Galletas saladas
A010	Galletas dulces
A011	Pan blanco
A012	Pan de dulce
A013	Pan de caja
A014	Pan de marca (panecillos y pasteles)
A015	Pasta para sopa
A016	Otros productos de trigo: hojuelas, harina preparada, etc.
A017	Arroz en grano
A018	Otros productos de arroz: harina, tostado, etc.
A019	Avena
A020	Otros cereales: centeno, cebada, etc.

2. Carnes

a) De res y ternera

A021	Bistec y milanesa
A022	Pulpa (trozo y molida)
A023	Cocido o retazo con hueso
A024	Lomo y filete
A025	Cortes especiales: t-bone, roast beef, agujas, etc.
A026	Chuleta y costilla
A027	Otros: vísceras (hígado, panza, etc.), lengua, cabeza, pata, etc.

b) De puerco

A028	Lomo y pierna
A029	Chuleta y costilla
A030	Pulpa, bistec, trozo y molida
A031	Otras: vísceras (hígado, riñones, etc.), lengua, manitas, etc.

c) Aves

A032	Pollo en piezas
A033	Pollo entero
A034	Gallina entera o en piezas
A035	Vísceras (corazón, hígado, etc.)
A036	Otras aves: pavo, pichón, pato, etc.

d) Otras carnes

A037	Carnero y borrego
A038	Cabrito
A039	Otros: conejo, venado, iguana, etc.

e) Carnes procesadas

A040	Jamón
A041	Tocino
A042	Salchicha
A043	Chorizo y longaniza
A044	Carnes enchiladas o ahumadas
A045	Queso de puerco

A046	Carne de res seca: cecina, machaca, etc.
A047	Otros: pastel de pollo, salami, mortadela, etc.

3. Pescados y mariscos

a) Pescados y mariscos frescos

A048	Huachinango
A049	Mojarra
A050	Robalo
A051	Mero
A052	Cazón, liza y bagre
A053	Camarón
A054	Otros: trucha, jaiba, ostión, almeja, etc.

b) Pescados y mariscos procesados

A055	Sardinas
A056	Atún
A057	Secos: bacalao, charal, camarón, etc.
A058	Otros: abulón, ostión, pulpo, etc.

4. Leche y derivados

a) Leche

A059	Pasteurizada
A060	No pasteurizada (bronca)
A061	Evaporada
A062	Condensada
A063	En polvo (entera o descremada)
A064	Maternizada
A065	Otras: cabra, burra, etc.

b) Quesos

A066	Fresco
A067	Chihuahua
A068	Oaxaca y asadero
A069	Manchego
A070	Amarillo
A071	Añejo y cotija
A072	Requesón
A073	Otros: enchilado, gruyere, parmesano, holandés, crema, etc.

c) Otros derivados de la leche

A074	Crema
A075	Mantequilla
A076	Otros: yogurt, jocoque, etc.

5. Huevos

A077	Gallina
A078	Otros: tortuga, pato, pavo, etc.

6. Aceites y grasas

A079	Aceite vegetal
A080	Manteca vegetal
A081	Manteca de puerco
A082	Margarina
A083	Otros: aceite de oliva, enjundia, etc.

7. Tubérculos y similares

A084	Papa
A085	Harina de papa para puré
A086	Otros: camote, yuca, ñame, betabel, etc.

8. Verduras, legumbres, leguminosas y semillas

a) Verduras y legumbres frescas

A087	Tomate rojo
A088	Tomate verde
A089	Chile serrano y jalapeño
A090	Chile poblano para rellenar
A091	Otros chiles: habanero, árbol, etc.
A092	Cebolla
A093	Aguacate
A094	Repollo o col
A095	Lechuga
A096	Zanahoria
A097	Pepino
A098	Ejote
A099	Chicharo
A100	Elote
A101	Chayote
A102	Calabacitas
A103	Nopales
A104	Verdolagas, espinacas y acelgas
A105	Perejil
A106	Cilantro
A107	Epazote, pápalo y apio
A108	Verduras mixtas en bolsa
A109	Otros: alcachofa, quelites, romeritos, rábanos, poro, etc.

b) Verduras y legumbres procesadas

A110	Chiles envasados
A111	Chiles secos o en polvo
A112	Puré de tomate
A113	Otros: sopas y verduras envasadas, aceitunas, etc.

c) Leguminosas

A114	Frijol
A115	Garbanzo
A116	Otras: lenteja, haba, etc.

d) Leguminosas procesadas

A117	Frijol (en caja o lata)
A118	Otras: lenteja, haba, etc.

e) Semillas

A119	Semillas a granel (nuez, piñón, almendra, cacahuate, etc.)
A120	Semillas envasadas (nuez, piñón, almendra, cacahuate, etc.)

9. Frutas

a) Frutas frescas

A121	Naranja
A122	Limón
A123	Otros cítricos: lima, toronja, mandarina, etc.
A124	Plátano tabasco
A125	Otros plátanos: macho, dominico morado y manzano
A126	Manzana o perón
A127	Pera
A128	Durazno y chabacano
A129	Ciruela
A130	Fresa
A131	Guayaba
A132	Mango
A133	Mamey

A134	Papaya
A135	Melón
A136	Sandía
A137	Piña
A138	Jícama
A139	Uva
A140	Otras: guanábana, granada, tuna, higo, coco, tamarindo, etc.

b) Frutas procesadas

A141	Almíbar o conserva: durazno, mango, piña, cereza, etc.
A142	Cristalizadas y secas: pasitas, dátiles, chabacano, etc.
A143	Otras: frutas endulzadas, enchiladas, etc.

10. Azúcar y mieles

A144	Azúcar (blanca y morena)
A145	Miel de abeja
A146	Otras: glass, moscabada, piloncillo, miel de maíz, etc.

11. Café, té, chocolate

A147	Café tostado (en grano o molido)
A148	Café sin tostar (en grano)
A149	Café soluble o instantáneo
A150	Hojas para té (manzanilla, naranja, etc.)
A151	Té soluble o instantáneo
A152	Chocolate en tableta o en polvo
A153	Otros: cocoa, etc.

12. Especias y Aderezos

A154	Sal
A155	Ajo
A156	Pimienta, clavo y comino
A157	Canela
A158	Mayonesa
A159	Mostaza
A160	Salsa cátsup
A161	Salsas picantes
A162	Mole
A163	Concentrados de pollo y tomate
A164	Vinagre
A165	Otros condimentos: aderezos, ablandadores, etc.

13. Otros alimentos

a) Alimentos preparados para bebé

A166	Alimentos colados y picados
A167	Otros alimentos para bebé (no incluye leche)

b) Alimentos preparados (para consumir en casa)

A168	Carnitas y Chicharrón
A169	Pollos Rostizados
A170	Barbacoa
A171	Birria
A172	Otros: sopa, guisados, ensaladas, pizzas, tortas, etc.

c) Alimentos diversos

A173	Chapulines, gusano de maguey, etc.
------	------------------------------------

d) Dulces y postres

A174	Concentrados y polvo para refrescos
A175	Gelatinas, flanes y pudines en polvo
A176	Gelatinas, flanes y pudines
A177	Paletas, caramelos y otras golosinas

- A178 Cajetas, jamoncillos y dulces de leche
A179 Mermeladas, ates, jaleas y crema de cacahuate
A180 Helados y nieves
A181 Otros: chilacayote, cocada, biznaga, alegrías, etc.

14. Servicios de molino

- A182 Nixtamal y otros

15. Alimentos para animales domésticos

- A183 Animales de esparcimiento
A184 Animales para trabajo y de producción

16. Bebidas

1.- Bebidas no alcohólicas

- A185 Refrescos o bebidas (con o sin gas)
A186 Agua mineral (con o sin sabor)
A187 Jugos y néctares enlatados
A188 Agua purificada
A189 Otros: hielo, granadina, etc.

2.- Bebidas alcohólicas

- A190 Cerveza
A191 Brandy
A192 Pulque
A193 Tequila
A194 Whisky
A195 Ron
A196 Aguardiente, mezcal, sotol
A197 Vinos de mesa
A198 Otros: sidra, rompope, jerez, cremas, vodka, etc.

B. Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar

- A199 Desayuno
A200 Comida
A201 Cena
A202 Entre comidas

C. Tabaco

- A203 Cigarros
A204 Puros
A205 Tabaco (en hoja y picado)

TRANSPORTE PÚBLICO

- | | |
|------|----------------------------------|
| B001 | Metro |
| B002 | Autobús |
| B003 | Trolebús, tranvía |
| B004 | Colectivo (pesero) |
| B005 | Taxi, radio taxi (sitio) |
| B006 | Autobús foráneo |
| B007 | Otros (carretas; animales, etc.) |

LIMPIEZA Y CUIDADO DE LA CASA

A) Artículos de limpieza y cuidado de la casa

- | | |
|------|-----------------------------------------------------------|
| C001 | Detergentes |
| C002 | Jabón de barra |
| C003 | Blanqueadores |
| C004 | Limiadores (en polvo o líquido) |
| C005 | Papel sanitario |
| C006 | Servilletas y papel absorbente |
| C007 | Platos y vasos desechables, papel aluminio y encerado |
| C008 | Escobas y trapeadores |
| C009 | Fibras, estropajos y escobetas |
| C010 | Jergas y trapos de cocina |
| C011 | Cerillos |
| C012 | Pilas |
| C013 | Focos |
| C014 | Pinturas, barnices, cera y limpia muebles |
| C015 | Insecticidas |
| C016 | Desodorante ambiental |
| C017 | Recipientes de lámina (cubetas, tinas, etc.) |
| C018 | Recipientes de plástico (cubetas, tinas, mangueras, etc.) |
| C019 | Otros artículos |

B) Servicios para el hogar

- | | |
|------|--------------------|
| C020 | Servicio doméstico |
| C021 | Lavandería |
| C022 | Tintorería |
| C023 | Jardinería |
| C024 | Otros servicios |

CUIDADOS PERSONALES

A) Artículos para el cuidado personal

- | | |
|------|----------------------------------------------------|
| D001 | Jabón de tocador |
| D002 | Lociones y perfumes |
| D003 | Pasta dental |
| D004 | Champús, tintes y enjuagues |
| D005 | Desodorante |
| D006 | Crema, brillantina y crema para afeitar |
| D007 | Navajas y rastrillos para afeitar |
| D008 | Polvo y maquillaje facial |
| D009 | Sombra, lápiz labial y de cejas |
| D010 | Artículos de tocador para bebé |
| D011 | Pañuelos desechables |
| D012 | Pañales desechables |
| D013 | Toallas sanitarias |
| D014 | Cepillo, peine y cepillo dentífrico |
| D015 | Artículos eléctricos (rasuradora, secadora, etc.) |
| D016 | Reparación de artículos anteriores |
| D017 | Otros: esmaltes y limas para uñas, pasadores, etc. |

B) Servicios para el cuidado personal

- | | |
|------|-----------------------------------------|
| D018 | Corte de cabello y peinado |
| D019 | Baños y masajes |
| D020 | Permanentes y tintes |
| D021 | Manicure |
| D022 | Otros servicios: rasurar, depilar, etc. |

EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

A) Servicios de educación

- E001 Maternal o guardería
- E002 Jardín de niños
- E003 Primaria
- E004 Secundaria
- E005 Preparatoria, vocacional o normal
- E006 Universidad o superior
- E007 Carrera comercial o técnica
- E008 Enseñanza especial (idiomas, música, alfabetización, etc.)
- E009 Otros: servicio de transporte escolar, etc.

B) Artículos educativos

- E010 Libros de texto
- E011 Material escolar: cuadernos, carpetas, etc.
- E012 Equipo escolar: máquinas de escribir, calculadoras, etc.
- E013 Otros gastos (excluye alimentación, transporte y uniformes)

C) Libros, periódicos y revistas

- E014 Enciclopedias y libros (excluya el de texto)
- E015 Periódicos
- E016 Revistas
- E017 Otros

D) Servicios de esparcimiento

- E018 Cines
- E019 Teatros y conciertos
- E020 Centros nocturnos (incluye alimentos, bebidas tabaco, cover, propinas, etc.)
- E021 Espectáculos deportivos
- E022 Lotería y juegos de azar
- E023 Cuotas a: centros sociales, asociaciones, clubes, etc.
- E024 Servicio de cablevisión
- E025 Otros gastos: parque de diversiones, circos, museos, etc.

COMUNICACIONES Y SERVICIOS PARA VEHICULOS

A. Comunicaciones

- F001 Teléfono particular
- F002 Teléfono público
- F003 Correo: estampillas, paquetería, etc.
- F004 Telégrafo
- F005 Otros: Telex, giros, etc.

B. Servicios para vehículos

- F006 Gasolina
- F007 Aceites y lubricantes
- F008 Pensión y Estacionamiento
- F009 Lavado y engrasado
- F010 Otros servicios menores: encerado, reparación de llantas, etc.

VIVIENDA Y SERVICIOS DE CONSERVACION

A) Vivienda

1. Propia

G001	Valor estimado del alquiler
G002	Cuota pagada
G003	Aqua
G004	Impuesto predial

2. Rentada o alquilada

G005	Alquiler
G006	Aqua

3. Recibida como prestación

G007	Valor estimado del alquiler
G008	Aqua
G009	Cuota o pago por la vivienda

4. Prestada

G010	Valor estimado del alquiler
G011	Aqua
G012	Impuesto predial

5. Alquiler de terrenos para uso exclusivo de la vivienda

G013	Alquiler
G014	Aqua

6. Solo para hogares adicionales

G015	Cuota, renta o pago por la vivienda
G016	Aqua
G017	Impuesto predial

B) Servicios por conservación

1. Cuota por servicios de conservación

G018	Recolección de basura
G019	Cuotas de vigilancia
G020	Cuotas de administración
G021	Otros servicios

2. Electricidad y combustible

G022	Energía eléctrica
G0223	Gas
G024	Petróleo
G025	Carbón
G026	Leña
G027	Combustible para calentar
G028	Velas y veladoras
G029	Otros combustibles: cartón, papel, etc.

PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ACCESORIOS

A. Para personas de 3 años y más

- | | |
|------|--------------------------------------------|
| H001 | Pantalones para hombre |
| H002 | Pantalones para mujer |
| H003 | Camisas y playeras para hombre |
| H004 | Blusas y playeras para mujer |
| H005 | Trajes y sacos para hombre |
| H006 | Vestidos y conjuntos |
| H007 | Faldas |
| H008 | Suéteres, abrigos, chamarras y chaquetas |
| H009 | Calzoncillos y truzas |
| H010 | Camisetas |
| H011 | Calcetines, calcetas y mallas |
| H012 | Pantaletas |
| H013 | Brasieres y fajas |
| H014 | Fondos y corpiños |
| H015 | Medias, pantimedias y tobimedias |
| H016 | Pijamas, batas y camisones |
| H017 | Gabardinas, impermeables y mangas |
| H018 | Uniformes escolares |
| H019 | Telas, confecciones y reparaciones |
| H020 | Otras prendas para hombre (corbatas, etc.) |
| H021 | Otras prendas para mujer (rebozo, etc.) |

B. Para menores de 3 años

- | | |
|------|--------------------------------------------------------------|
| H022 | Pañales de tela |
| H023 | Calzones de hule |
| H024 | Pantalones |
| H025 | Vestidos, trajes y mamelucos |
| H026 | Blusas y playeras |
| H027 | Suéteres y chambritas |
| H028 | Camisetas |
| H029 | Calzones de tela |
| H030 | Calcetines y calcetas |
| H031 | Pijamas y batas |
| H032 | Telas, confecciones y reparación |
| H033 | Otras prendas para bebé: baberos, delantales, fajillas, etc. |

C. Calzado y su reparación

- | | |
|------|------------------------------------------------|
| H034 | Zapatos de piel y plástico |
| H035 | Zapatos para bebé |
| H036 | Otros tipos de calzado: sandalias, tenis, etc. |
| H037 | Servicios de limpieza y reparación de calzado |
| H038 | Otros: agujetas, cremas, cepillos, etc. |

D. Accesorios y efectos personales

- | | |
|------|-------------------------------------------------------|
| H039 | Sombreros, gorros y cachuchas |
| H040 | Cinturones, bolsas, carteras, monederos y portafolios |
| H041 | Joyerías de fantasía |
| H042 | Relojes de pulso |
| H043 | Encendedores, cigarreras y polveras |
| H044 | Otros accesorios: diademas, lentes oscuros, etc. |
| H045 | Reparación de los artículos anteriores |

CRISTALERIA, BLANCOS Y UTENSILIOS DOMESTICOS

A. Cristalería, vajillas y utensilios domésticos

- I001 Vajilla completa de cristal, barro, plástico, etc.
- I002 Piezas sueltas de vajilla de cristal, barro, etc.
- I003 Vasos y jarras
- I004 Cubiertos
- I005 Objetos ornamentales
- I006 Tapetes y artefactos de hule
- I007 Reloj de pared o mesa
- I008 Batería de cocina y piezas sueltas
- I009 Olla express
- I010 Otros utensilios: tijeras, abrelatas, herramientas, etc.

B. Blancos, mantelería y otros accesorios

- I011 Colchones y colchonetas
- I012 Cobertores y cobijas
- I013 Sábanas y fundas
- I014 Colchas
- I015 Manteles y servilletas
- I016 Toallas
- I017 Cortinas
- I018 Telas para confección de artículos para el hogar
- I019 Hilos, hilazas y estambres
- I020 Agujas, cierres, botones y broches
- I021 Otros artículos: hamacas, almohadas, cojines, secadores, etc.
- I022 Reparación de los artículos anteriores

CUIDADOS DE LA SALUD

1. Atención primaria o ambulatoria (no hospitalaria ni embarazo)

J001	Consultas médicas
J002	Consultas dentales
J003	Medicamentos recetados
J004	Análisis clínicos
J005	Rayos X
J006	Hierbas medicinales, amuletos y remedios caseros
J007	Servicios no profesionales (curandero, huesero, etc.)
J008	Otros: ambulancias, etc.

2. Atención hospitalaria (no incluye parto)

J009	Honorarios por servicios profesionales
J010	Medicamentos recetados
J011	Análisis clínicos
J012	Rayos X
J013	Hospitalización
J014	Otros: ambulancias, etc.

3. Servicios médicos y medicamentos durante el embarazo

J015	Consultas médicas
J016	Servicios de partera
J017	Medicamentos recetados
J018	Análisis clínicos/rayos X, ultrasonido
J019	Servicios no profesionales (comadrona, bruja, etc.)
J020	Hierbas medicinales, remedios caseros y otros

4. Servicios médicos durante el parto

J021	Honorarios por servicios profesionales
J022	Servicios de partera
J023	Medicamentos recetados
J024	Hospitalización, sanatorios, clínicas, etc.
J025	Análisis clínicos/rayos X
J026	Servicios no profesionales (comadrona, curandero, etc.)
J027	Otros: ambulancias, etc.

5. Medicamentos sin receta

J028	Material para primeros auxilios (algodón, gasa, jeringas, etc.)
J029	Anticonceptivos
J030	Jarabes, tónicos y brebajes
J031	Otros medicamentos sin receta (aspirinas, desenfrioles, etc.)

6. Aparatos ortopédicos y terapéuticos

J032	Anteojos y lentes de contacto
J033	Placas y puentes dentales
J034	Aparatos para sordera
J035	Otros aparatos: ortopédicos (muletas, sillas de ruedas, etc.)
J036	Reparación de los aparatos anteriores (especifique)

7. Seguro médico

J037	Cuotas a hospitales o clínicas
J038	Cuotas a compañías aseguradoras

ENSERES DOMESTICOS Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA

A. Enseres domésticos

- | | |
|------|--------------------------------------------------------|
| K001 | Ventilador |
| K002 | Aparatos de aire acondicionado |
| K003 | Máquina de coser |
| K004 | Cocina integral |
| K005 | Estufa de gas |
| K006 | Estufas de otros combustibles (petróleo, carbón, etc.) |
| K007 | Refrigerador |
| K008 | Licuadora |
| K009 | Batidora |
| K010 | Plancha |
| K011 | Extractor de jugos |
| K012 | Lavadora |
| K013 | Aspiradora |
| K014 | Calentador de gas |
| K015 | Calentador de otros combustibles |
| K016 | Lámparas eléctricas |
| K017 | Lámparas de otros combustibles |
| K018 | Otros aparatos: tostador, calefactor, etc. |
| K019 | Reparación de los artículos anteriores (especifique) |

B. Muebles y accesorios

- | | |
|------|---------------------------------------------------------------|
| K020 | Juego de recámara |
| K021 | Piezas sueltas de recámara (camas, tocadores, etc.) |
| K022 | Juego de comedor o antecomedor |
| K023 | Piezas sueltas para comedor o antecomedor (mesa, silla, etc.) |
| K024 | Juego de sala |
| K025 | Piezas sueltas para sala (mesa de centro, etc.) |
| K026 | Muebles para cocina (gabinete, mesa, etc.) |
| K027 | Alfombras y tapetes |
| K028 | Otros muebles y accesorios: vitrinas, cabeceras, etc. |
| K029 | Reparación de los artículos anteriores (especifique) |

C. Mantenimiento y reparación de la vivienda

- | | |
|------|-------------------------------------------------------------------|
| K030 | Materiales para reparación y mantenimiento |
| K031 | Servicios de reparación, mantenimiento y ampliación (especifique) |

ARTICULOS DE ESPARCIMIENTO

A. Artículos y equipo audiovisual

- | | |
|------|----------------------------------------------|
| L001 | Radio |
| L002 | Tocacintas |
| L003 | Consola o modular |
| L004 | Grabadora |
| L005 | T. V. blanco y negro |
| L006 | T. V. color |
| L007 | Videocassetera |
| L008 | Accesorios: cassetes y discos, videocassetes |
| L009 | Otros: alquiler de t.v., equipos, etc. |
| L010 | Reparación de artículos y equipo |

B. Equipo fotográfico

- | | |
|------|-----------------------------------------------|
| L011 | Proyectores |
| L012 | Cámaras |
| L013 | Material fotográfico, películas, lentes, etc. |
| L014 | Otros: alquiler de equipo, etc. |
| L015 | Reparación de artículos anteriores |

C. Otros artículos de esparcimiento

- | | |
|------|----------------------------------------------------------------------|
| L016 | Juguetes |
| L017 | Juegos electrónicos, videojuego |
| L018 | Instrumentos musicales |
| L019 | Artículos de deporte y cacería |
| L020 | Otros artículos: pinturas, plantas, flores, etc. |
| L021 | Reparación de equipos anteriores (especifique) |
| L022 | Compra y cuidado de animales de esparcimiento (excluya alimentación) |

TRANSPORTE

A. Servicios de transporte

- | | |
|------|--------------------------------------------|
| M001 | Transporte terrestre (autobús, tren, etc.) |
| M002 | Transporte aéreo |
| M003 | Servicios de carga y mudanza |
| M004 | Cuotas de autopista |
| M005 | Otros: lancha, barco, carreta, etc. |

B. Adquisición de vehículos de uso particular

- | | |
|------|-------------------------------|
| M006 | Automóvil y/o Guayín |
| M007 | Camioneta (Pick Up) |
| M008 | Motoneta y motocicleta |
| M009 | Bicicleta |
| M010 | Otros: remolque, lancha, etc. |

C. Accesorios y mantenimiento de vehículos

- | | |
|------|------------------------------------------------|
| M011 | Llantas |
| M012 | Acumulador |
| M013 | Otras refacciones y accesorios |
| M014 | Servicio de afinación, alineación y balanceo |
| M015 | Otros: ajuste de motor, ajuste de frenos, etc. |

OTROS GASTOS

A) Gastos diversos

- | | |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| N001 | Servicios profesionales: abogados, notarios, arquitectos, etc. (no incluya médicos) |
| N002 | Funerales, cementerios |
| N003 | Paquetes para fiesta (salón, comida, orquesta) |
| N004 | Paquetes y gastos turísticos |
| N005 | Hospedaje o alojamiento (con o sin alimento) |
| N006 | Seguros de vida |
| N007 | Gastos en cargos comunales para festividades locales |
| N008 | Contribuciones para obras de servicio público local |
| N009 | Otros seguros: automóvil, incendio, educación, etc. (no incluya seguros médicos) |
| N010 | Pago por tarjeta de crédito al banco o casa comercial |
| N011 | Pago de deudas de los miembros del hogar a la empresa donde trabajan o a otras personas (excluya préstamos hipotecarios) |
| N012 | Otros gastos diversos no comprendidos en las categorías anteriores |

B) Otros gastos de capital

- | | |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| N013 | Compra de casas, condominios, locales o terrenos que no habite el hogar. |
| N014 | Compra de maquinaria, equipo o animales destinados a la producción en negocios propiedad del hogar |
| N015 | Otros: ahorros, compras de monedas, metales preciosos, bonos, tandas, cajas de ahorro, etc. |

C) Transferencias

- | | |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| N016 | Indemnizaciones pagadas a terceros |
| N017 | Pérdidas y robos en dinero (excluya negocios) |
| N018 | Ayuda a parientes y personas no miembros del hogar (en dinero) |
| N019 | Contribuciones a instituciones benéficas, iglesias, cruz roja (en dinero) |
| N020 | Servicios del sector público: expedición de pasaportes, actas, títulos, licencias, tenencias, etc. |
| N021 | Otros: legados, dotes, etc. |

INGRESOS NETOS DEL HOGAR

A) Ingresos netos por remuneraciones al trabajo

- P001 Sueldos, salarios y horas extras
- P002 Comisiones y propinas
- P003 Aguinaldo, gratificaciones y premios
- P004 Primas vacacionales
- P005 Reparto de utilidades
- P006 Valor estimado del pago en especie

B) Ingresos netos de negocios propios

- P008 Negocios industriales
- P009 Negocios comerciales
- P010 Prestación de servicios
- P011 Procesamiento de materias primas
- P012 Producción agrícola
- P013 Producción pecuaria y forestal

C) Ingresos netos por renta de la propiedad

- P015 Alquiler de tierras y terrenos
- P016 Alquiler de casas, edificios, locales y otros.
- P017 Intereses provenientes de inversiones a plazo fijo
- P018 Intereses provenientes de cuentas de ahorro
- P019 Intereses provenientes de préstamos a terceros
- P020 Intereses provenientes de acciones, bonos y cédulas
- P021 Alquiler de marcas, patentes y derechos de autor

D) Ingresos netos de cooperativas

- P022 Ingresos provenientes de cooperativas de producción.

E) Transferencias

- P023 Jubilaciones y pensiones
- P024 Indemnizaciones recibidas de seguros contra riesgos y terceros
- P025 Indemnizaciones por despido y accidentes de trabajo
- P026 Becas y donaciones provenientes de instituciones
- P027 Regalos y donativos originados dentro del país
- P028 Ingresos provenientes de otros países

F) Otros ingresos

- P029 Venta de automóviles, aparatos eléctricos de segunda mano, etc.

PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL

F) Ingresos netos por remuneraciones al trabajo

- P030 Venta de casas, terrenos y condominios, etc.
P031 Venta de maquinaria o animales usados en el negocio propiedad del hogar
P032 Retiro de ahorros, venta de bonos, monedas, metales preciosos, joyas, tandas, cajas de ahorro, etc.
P033 Ingresos por préstamos que los miembros del hogar hicieron a otras personas
P034 Otros: herencias, dotes, loterías, legados, ventas de derechos de autor, prestamos que perciben los miembros del hogar por otras personas, etc.